



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### TRASLADO CIVIL NO.007

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2018-00035	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JUAN DE JESUS FIGUEREDO	ISRAEL MEDINA y SERAFIN GOMEZ	Corre traslado liquidación de crédito	18 de agosto 2020	21 de agosto de 2020

Para correr traslado a las partes, se hace en anotación en TRASLADOS (Art. 110 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy **18 DE JULIO DE 2020**.

  
**JUDY CAROLINA ARIZA COY**  
Secretaria